

CAMPEONATO DE RALLYSLOT ALMODELI-ARAGÓN 2005

REGLAMENTO TÉCNICO

TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN OBLIGADOS A CONOCER EL PRESENTE REGLAMENTO.
SU DESCONOCIMIENTO NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

Los coches se dividen en cuatro (4) categorías, según sus diferentes características y nivel de preparación, estas son: Grupo N, Kitcars, WRC y 1/24.

GRUPO N:

Coches de Rallyslot con las características del modelo de serie, fabricados en producción Standard por alguna de las marcas homologadas para la categoría.

1.- MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes participantes en cualquier Rally hasta la actualidad fabricados por: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, SPIRIT, REPROTEC, PINK-KAR, CARRERA EVOLUTION, GB Track, CARTRIX, PROSLOT, SUPERSLOT, MRRC, FLY Car Model, AUTO ART, GOM, y TEAM SLOT que cumplan lo establecido en este reglamento (ver listado de coches no homologados). En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en algún Rally. Las réplicas a slot de estos vehículos deben de estar comercializadas en producción estándar por los fabricantes y disponible a través de cualquier tienda. COPA SUPER1600: Coches de Rallyslot categoría Super1600, con las características del modelo de serie, y que estando dentro del grupo N quedan limitados a los siguientes modelos: Ford Fiesta y Citroen C2 fabricados por SCALEXTRIC Tecnitoys y Citroen Saxo, Fiat Punto y Renault Clio fabricados por NINCO. El resto del reglamento es el mismo que para el resto de los grupos N.

2.- CARROCERÍA:

ESCALA: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en las siguientes apartados de este reglamento.

MATERIAL: Fabricada en plástico No está permitido la modificación o aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica en el presente reglamento.

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja. Se permite eliminar o añadir elementos considerados decorativos como: faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas de limpiaparabrisas. Se permite la supresión de la bombilla, leds y cables en los coches con luz pero no sus soportes y plásticos porta luces. Se permite un mínimo ensanchamiento de la carrocería que facilite la basculación de esta sin que modifique las cotas originales.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rallyes (se permite 1 placa si es parte de la decoración de serie). Deben conservar los cristales transparentes de origen.

HABITÁCULO: El cockpit es parte de la carrocería y debe ser el original que el fabricante de la carrocería suministra en el coche completo. La decoración interior es libre en cuanto a pintura. Queda prohibida la manipulación y/o modificación de cualquier otro tipo.

PILOTO:

- El piloto original.
- Puede ser pintado, mientras se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

COPILOTO:

- Es obligatorio el original en los vehículos que lo incorporan de serie.
- En caso que no lo lleve se puede añadir.
- Puede ser pintado, mientras se identifique el busto, cabeza y el resto del habitáculo.

3.- CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Únicamente se permite utilizar el chasis original del vehículo que el fabricante aporta junto a la carrocería sin modificación alguna.

SOPORTES de MOTOR HOMOLOGADOS: Quedan admitidos todos los soportes de motor en catálogo de los fabricantes, con algún coche o motor homologado sin modificación alguna (así como sus accesorios de fijación), siempre que no se tenga que modificar ni forzar el chasis para su fijación. Pueden estar fijados mediante cola y/o cinta adhesiva al chasis.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original que monte en el chasis del vehículo.

IMANES: Prohibidos excepto los de los propios inductores del motor. Deberá ser suprimido todo imán suplementario en los coches que lo incorporen de serie.

LASTRE: No está permitido el lastre adicional a excepción de los que el fabricante del coche tiene previsto y/o disponible como recambio.

SOPORTE DE GUÍA: La original del chasis sin modificación alguna. Prohibidos los brazos basculantes.

SOPORTE DE EJES: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE CARROCERÍA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación. Si se utilizan tonillos estos se podrán sustituir por unos de cualquier

otro fabricante, debiéndose mantener la misma cantidad que el modelo incorpora de serie.

4.- TRANSMISIÓN:

TIPO: Original en cada vehículo.

PIÑÓN: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados siempre que sea del mismo material y número de dientes que el original. No está permitido modificarlos en ningún aspecto.

CORONA: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados siempre que sea del mismo material y número de dientes que el original. No está permitido modificarlas en ningún aspecto. Se permite asegurar con cola la unión entre el eje y la corona. No están permitidas las coronas metálicas.

5.- EJES:

EJES: Pueden intercambiarse por los que porta de serie cualquiera de los coches homologados. No está permitido modificar la longitud del eje de cada fabricante.

Están permitidas las suspensiones en los vehículos que las incorporan de serie, pudiéndose intercambiar los amortiguadores por otros de la misma marca original sin modificación alguna.

COJINETES: Deben ser metálicos en los modelos que así los incorporen de serie y está prohibido aumentar el diámetro interior de los mismos. Pueden intercambiarse por los que porta de serie cualquiera de los coches homologados. Deben mantener sus características y posición originales pudiéndose fijar con cola. Prohibidos los rodamientos o cojinetes a bolas. El director de carrera tiene potestad para rechazar aquel coche cuyos cojinetes presenten una holgura excesiva.

6.- RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Las llantas pueden intercambiarse por los que porta de serie cualquiera de los coches homologados. Deben ser de plástico.
- El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño, con un diámetro mínimo de 15mm, sin modificación alguna a excepción de la eliminación de rebabas.
- Las ruedas completas (llanta + neumático) montadas en el eje, podrán sobresalir en 1mm. por cada lateral como máximo de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería, medido desde la parte más alta de éste.
- Las ruedas deben estar fijas al eje o semieje y girar conjuntamente con el eje o semieje.
- Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7.- GUÍA, CABLES Y TRENILLAS:

CABLES: Libres, pueden ser soldados.

GUÍA: Debe ser la original suministrada en cada vehículo y situada en la posición original. Se permite rebajar la parte inferior hasta en 1mm. y los laterales hasta en 0.5mm Se podrán añadir y soldar cables en las pletinas de conexión, en los vehículos que incorporan un sistema de guía sin cables.

TRENILLAS: Libres.

8.- MOTOR:

FABRICANTE: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V de cualquiera de los fabricantes de coches homologados, además de Slot-it, Professor motor y Scaleauto.

CARACTERÍSTICAS: Será único, de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El eje del motor debe conservarse de serie. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

· Se permite un aumento de peso de +2 gramos debido a la decoración. Queda prohibida la modificación de las cotas y pesos originales de cualquier pieza del coche.

10.- COCHES NO HOMOLOGADOS:

Subaru Impreza Prorace y Peugeot 307 Prorace de NINCO

Alfa Romeo GTV de GOM

Peugeot 205 Turbo16 de SPIRIT

11.- GENERAL:

- Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.
- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.
- Las novedades de coche que vayan saliendo de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

GRUPO KITCAR

1.- MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes participantes en cualquier Rally hasta la actualidad fabricados por: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, SPIRIT, REPROTEC, PINK-KAR, CARRERA EVOLUTION, GB Track, CARTRIX, PROSLOT, SUPERSLOT, MRRC, FLY Car Model, AUTO ART, GOM, y TEAM SLOT. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en algún Rally. Las réplicas a slot de estos vehículos deben de estar comercializadas en producción estándar por los fabricantes y disponibles a través de cualquier tienda.

2.- CARROCERÍA:

ESCALA: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja a excepción de lo que se especifica en las siguientes apartados de este reglamento.

MATERIAL: Fabricada en plástico No está permitido la modificación o aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica en el presente reglamento.

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características externas de los modelos sacados de caja. Se permite eliminar o añadir elementos considerados decorativos como: faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas de limpiaparabrisas. Se permite la supresión de la bombilla, leds, cables, soportes y plásticos porta luces, pero deberá mantenerse la óptica frontal en color claro diferente al de la carrocería y dos pilotos traseros rojos o anaranjados en su lugar original. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente desde la parte superior o a través de los cristales o faros, excepto las ruedas. Asimismo se permite la supresión de los soportes de fijación de elementos mecánicos originales del vehículo (soportes al chasis original, soportes de apoyo al motor, cojinetes, ejes y faros). Deberán taparse con material libre todas las entradas y salidas de aire de la carrocería tapadas con el habitáculo o el chasis original.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rally anterior y posterior.

HABITÁCULO: De fabricación libre. Deberá tener un habitáculo interior (cockpit), para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas). La decoración es libre. El cockpit es parte de la carrocería a efectos de peso.

PILOTO:

- Debe estar pintado, lógicamente en el que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

COPILOTO:

- Debe estar pintado, lógicamente en el que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

3.- CHASIS:

TIPO y MATERIAL: El chasis es de libre elección de entre los vehículos homologados. Pueden ser modificados pero manteniendo los anclajes del motor y del eje posterior conservados de serie.

POSICIÓN DEL MOTOR: La posición será en línea, perpendicular al eje trasero con los imanes perpendiculares al suelo. El motor debe estar fijado al chasis o subchasis sin que estos tengan la posibilidad de bascular pero con regulación en altura respecto a la carrocería permitida.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre situado por encima del chasis.

SOPORTE DE GUÍA: libre.

SOPORTE DE EJES: El trasero deberá ser el original en forma y ubicación del chasis utilizado, siendo el delantero libre. Los ejes deberán coincidir con el centro de los pasos de ruedas de la carrocería usada.

SOPORTE DE CARROCERÍA: libre.

4.- TRANSMISIÓN:

TIPO: 4x2 ó 4x4, directa al eje trasero por piñón y corona, libre al eje delantero.

PIÑÓN: No está permitido modificarlos en ningún aspecto. Libre en material y número de dientes y debe incidir directamente perpendicular sobre la corona del eje trasero.

CORONA: No está permitido modificarlas en ningún aspecto. Libre en material y número de dientes.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. No se permite los sistemas de limpieza en las ruedas.

5.- EJES:

EJES: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes de coches homologados. Deberán ser de acero y macizos.

COJINETES: Libres. Permitidos rodamientos a bolas sólo en los coches que los incorporan de serie.

6.- RUEDAS:

- Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.
- Deben estar compuestas de llanta y neumático.
- Las llantas serán libres entre las fabricadas por las marcas homologadas, no pudiéndose modificar.
- El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.
- Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño.
- Las ruedas completas (llanta + neumático) montadas en el eje, podrán sobresalir en 1mm. por cada lateral como máximo de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería, medido desde la parte más alta de éste.
- Las ruedas deben estar fijas al eje o semieje y girar conjuntamente con el eje o semieje.
- Las dos llantas del eje trasero deberán estar fijadas a un eje rígido y girar conjuntamente.
- Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCHILLAS:

CABLES: Libre. No pueden ser vistos frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

GUÍA: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

TRENCHILLAS: Libres.

8.- MOTOR:

FABRICANTE: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V de cualquiera de los fabricantes de coches homologados, además de Slot-it, Professor motor y Scaleauto.

CARACTERÍSTICAS: Será único, de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El eje del motor debe conservarse de serie. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

· Anchura máxima de la carrocería: Original de la carrocería procedente que como máximo podrá ser de 61mm.

· Peso mínimo de la carrocería: 15 gr. con habitáculo completo montado.

10.- GENERAL:

- Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.
- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.
- Las novedades de coche que vayan saliendo de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

CATEGORÍA WRC

Esta categoría engloba tres niveles distintos (WRC, A y SK) de preparación según el reglamento de la ACS (Asociación Catalana de Slot). Un coche inscrito en este grupo deberá de cumplir con el reglamento de uno de esos tres niveles durante todo el rally.

SUPER K (SK): Preparaciones de coches con tracción directa al eje posterior y dos ruedas motrices.

GRUPO A (A): Preparaciones de coches con tracción directa posterior y cuatro ruedas motrices (mecánica o mediante poleas).

WORLD RALLYE CAR (WRC): Preparaciones de coches con chasis, transmisión, trenes de ruedas y posición de motor libres.

1-. MODELOS ADMITIDOS:

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes participantes como mínimo en 3 pruebas de la misma temporada dentro de los grupos N, K, A o WRC del mundial FIA desde 1999 hasta la actualidad. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en dichas pruebas.

2-. CARROCERÍA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales, quedando prohibida cualquier modificación aerodinámica en el exterior de la carrocería que el coche real no lleve.

Material: Cualquiera de las de grupo N aligeradas, o las fabricadas en varios materiales libres. Debe ser rígida o semi-rígida, consistente y opaca (excepto cristales).

Dimensiones y piezas obligatorias: Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en numero par), antenas, retrovisores y escobillas de limpiaparabrisas. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas. Debe incorporar un retrovisor como mínimo en el lado del piloto. Queda prohibido el alargamiento o deformación de capo o pasos de ruedas respecto al original. En caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y de la forma del paso de ruedas. Deberán cumplir con las medidas homologadas de carrocería.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de rallyes (anterior y posterior). Deben conservar los cristales del parabrisas, las lunas laterales (opcionales los de las puertas delanteras) y posterior fabricados en plástico rígido o semirígido y transparentes. Un mínimo de 2 faros deberán estar reproducidos en la carrocería de color claro, diferente al del color de la carrocería. También debe llevar dos pilotos posteriores de color rojo o anaranjado colocados simétricamente y en el lugar original del coche reproducido.

Habitáculo: El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior o cockpit, para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas).

Piloto:

· Debe estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

Copiloto:

· Debe estar pintado para que se identifique el busto, brazos y casco, siendo de distinto color que el resto del habitáculo.

3-. CHASIS:

Tipo y material: (SK y A) El chasis es de libre elección entre las marcas de coches homologados como grupo N o cualquiera fabricado por marcas comerciales con catalogo de adquisición disponible únicamente a través de comercios legalizados. El chasis puede ser modificado, manteniendo los anclajes de motor y del eje posterior de serie. El soporte de motor puede ser modificado, pero conservando los anclajes del motor y del eje posterior conservados de serie. Se permite la regulación y basculación en altura del motor respecto al propio chasis.

(WRC) Libre.

Posición del motor: (SK y A) La posición será en línea, perpendicular al eje trasero con los imanes paralelos al suelo. (WRC) Libre.

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Lastre: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre ha de estar situada por encima del chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de ejes: (SK y A) Original en forma y ubicación del chasis utilizado. (WRC) Libre.

Soporte de carrocería: Libre.

4-. TRANSMISIÓN:

Tipo: (SK) 4x2 y (A) 4x4. Trasera obligatoria directa con un sistema de piñón y corona, para llevar la tracción al eje delantero en grupo A se podrán utilizar gomas, engranajes o un motor con doble piñón. (WRC) 4x4 obligatoria. Sistema Libre.

Piñón: Libre.

Corona: Libre.

Sistemas de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. Se permite un sistema automático de limpieza de las ruedas.

5-. EJES:

Ejes: Libres.

Cojinetes: Libres.

6-. RUEDAS:

· Las 4 ruedas deben girar y apoyar en la superficie plana en posición estática.

· Deben estar compuestas de llanta y neumático.

· El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negro. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer y no adopten forma cónica. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

· Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño pudiendo ser de cualquier marca comercial sin modificación. (WRC) libres idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería.

· Las ruedas completas montadas en el eje podrán sobresalir en 1 mm. por lado como máximo del paso de rueda de la carrocería visto desde la parte superior.

· (SK y A) Las ruedas delanteras y traseras deben estar fijas al eje o semieje y girar conjuntamente con el.

· Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7-. GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS:

Cables: Libres. No pueden ser vistos frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándola con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8-. MOTOR:

(SK y A) Ídem grupo N. (WRC) Ídem grupo N con eje de motor libre.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

· La carrocería debe tener una longitud máxima de 150mm. (incluidos todos los alerones, spoilers, luces).

· Carrocería debe tener una anchura máxima de 61 mm. (incluidos los alerones y aletines).

· Carrocería medidas mínimas desmontada:

Altura del capó en el centro del paso de ruedas delantero: 18mm.

Altura del portón trasero en el centro del paso de ruedas posterior: 20mm.

Altura en su parte más alta (sin tener en cuenta alerones): 30mm.

· Carrocería debe tener un peso mínimo de 6gr.

· El efecto magnético máximo permitido sobre la parte del motor que afecta a la pista medidos con el Pocket checker PRO de DS Calibrado por laboratorio 2004 es de 350 gauss.

· La organización podrá utilizar otros modelos de medición que serían publicados por anexo.

10-. GENERAL:

Ídem Grupo N.

CATEGORÍA 1/24

Esta categoría engloba tres niveles distintos (WRC, A y CLÁSICOS) de preparación según el reglamento de la ACS (Asociación Catalana de Slot). Un coche inscrito en este grupo deberá de cumplir con el reglamento de uno de esos tres niveles durante todo el rally.

CLÁSICOS (CLA): Preparaciones de coches anteriores a 1987. La réplica se montará tracción directa posterior, o bien 4x4 si el modelo original así lo era.

GRUPO A (A): Preparaciones de coches con tracción directa posterior y 4 ruedas motrices.

WORLD RALLYE CAR (WRC): Reproducciones de coches WRC reales. Preparaciones con chasis, transmisión, trenes de ruedas y posición de motor libres.

A) CLÁSICOS.

1.- MODELOS ADMITIDOS.

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes participantes en cualquier Rally hasta 1987. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en Rallyes y/o su homologación por parte de la FIA.

2.- CARROCERÍA

Escala: Todas las carrocerías deben ser a escala 1/24. Debe cumplir con los modelos admitidos.

Material: Fabricada en plástico rígido inyectado, disponible en tiendas y comercios especializados. No está permitido la modificación o el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica.

Dimensiones y piezas obligatorias: Deberán conservar el máximo número de piezas que se suministran, para conseguir la mayor fidelidad con el modelo real (piezas como alerones, taloneras, retrovisores, tomas de aire, limpiaparabrisas, faldones, luces y boca del tubo de escape). La carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche visto verticalmente o a través de los cristales. Las entradas de aire deberán ser tapadas por el interior. Queda prohibida cualquier modificación en la carrocería original a excepción de las que se puedan demostrar aportando documentación añadiendo artesanalmente piezas a la carrocería para la simulación de un coche no comercializado siempre y cuando se parta de una maqueta comercializada y con las mínimas modificaciones realizadas posibles y sin aligeramiento. No se permite aligerarla excepto en los pasos de ruedas, que se pueden rebajar en grosor con el objeto de sacar las ruedas hacia el exterior, pero no en su diámetro. Las piezas exteriores deben estar bien fijadas. Se puede añadir o eliminar faros adicionales, siempre en número par. Los cristales pueden ser los originales de la maqueta, caso de sustitución por otros de la misma naturaleza se añadirán 10gr. en la parte más alta del coche.

Pasos de rueda: La separación entre el neumático y el paso de ruedas, con el coche en posición estática, debe estar entre 0mm (mínimo) y 2mm (máximo). El neumático no se puede hundir en el paso de rueda, con la excepción que el modelo tenga ésta característica de serie y tampoco puede sobresalir de la carrocería.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de Rallyes anterior y posterior. Deben conservar los cristales transparentes.

Habitáculo: El cockpit (habitáculo interior) debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, una bandeja soportará al piloto, copiloto y demás elementos. Se deberá incluir salpicadero, palanca de cambio y freno, 2 respaldos de baquet, extintor y bandeja trasera (si la lleva). En maquetas con reproducción de motor visible des del exterior se deberá incluir el máximo número de piezas.

Piloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y volante. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

Copiloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y bloc de notas. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

3.- CHASIS.

Tipo y material: El chasis es de libre elección entre los fabricados por marcas comerciales, disponibles a través de comercios legalizados. El chasis puede ser modificado, manteniendo los anclajes del motor y del eje posterior conservados de serie. Si el chasis usado es el MRRC Clubman, este puede ser modificado en anclajes de motor, para poder colocar los motores que lo requieran, o en la parte frontal para la guía basculante.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes de motor en catálogo de los fabricantes de los chasis o motores homologados, sin modificación alguna en el anclaje del motor. El motor no puede bascular ni tener ajustes verticales variables. Si el chasis usado es el MRRC Clubman, este puede ser modificado en anclajes de motor, para poder colocar los motores admitidos con el cabezal más grande que la ubicación de serie.

Posición del motor. La posición del motor será "en línea", perpendicular al tren trasero con los imanes perpendiculares al suelo con la excepción de clásicos más cortos de 160mm dónde es posible montar motor transversal.

Imanes: Prohibidos excepto los inductores del propio motor

Lastre: Está permitido el lastre adicional al chasis siempre que sea por encima de la parte más baja del mismo chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de ejes: La original del chasis sin modificación alguna. Permitiendo adaptar el 4x4 en el soporte de ejes delantero.

Soporte de carrocería: Libre.

4.- TRANSMISIÓN.

Tipo. Trasera mediante sistema de piñón y corona no cónicos. En coches originalmente 4x4 (Audi Quattro, Lancia Delta, Peugeot 205...) se pueden usar correas, engranajes o motores de doble piñón, incluso con extensor de eje, para llevar la tracción al tren delantero de forma libre.

Piñón: Libre dentro de marcas comercializadas. Debe incidir directamente sobre la corona del tren trasero.

Corona: Libre dentro de marcas comercializadas, deberá estar fija al eje rígido y girar conjuntamente y solidariamente con el eje y ruedas. 1 vuelta corona = 1 vuelta eje = 1 vuelta ruedas en todos los casos. No se permite ningún tipo de diferenciales.

5.- EJES Y COJINETES.

Ejes: Libres en material y forma. No se permiten semiejes.

Cojinetes: Libres dentro de marcas comercializadas. Se permite el uso de separadores para centrar llantas o corona.

6.- RUEDAS.

Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

El neumático deberá ser comercializado y completamente fabricado en goma negra o espuma.

Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

El neumático deberá cumplir con el cuadro de medidas adjunto a este reglamento.

Las llantas deben de ser idénticas en diámetro. Suministradas en la maqueta o bien comercializadas con o sin modificación de su canal superficial o anchura total. Deben incorporar 4 discos de freno en el interior, y llevar 4 tapacubos iguales que pueden ser los originales de la maqueta o comercializados a parte o bien llantas con tapacubos incorporado.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería.

Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con él.

No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para alterar su adherencia existente al inicio de la etapa.

. Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7.- GUÍA, CABLES Y TRENILLAS.

Cables: Libres, pueden ser soldados. Los cables no pueden verse frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8.- MOTOR.

Fabricante: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V de cualquiera de los fabricantes siguientes: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, FLY, CARRERA EVOLUTION, MRRC, SUPERSLOT, PINKKAR, REPROTEC, CARTRIX, SLOT.IT, PROFESSOR MOTOR; PROSLOT, SPIRIT, PROTEUS y TEAM SLOT.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El eje del motor en 4x4 podrá ser extendido y variada la posición del piñón delantero. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS.

El diámetro de las ruedas implica la altura mínima del motor al suelo. Que en clásicos es de 3mm. (excepto la corona). Para clásicos cortos, de menos de 160mm, ver tabla adjunta.

Peso mínimo del coche completo: 125 gr (100 gr. en clásicos pequeños mas cortos de 160mm)

Peso mínimo de la carrocería completa: 35 gr. (excepto los clásicos pequeños mas cortos de 160mm.)

El efecto magnético máximo permitido sobre la parte del motor que afecta a la pista medidos con el Pocket checker PRO de DS Calibrado por laboratorio 2004 es de 350 gauss.

Cuadro de medidas de neumáticos:

	Diam.Ext.Min.	Ancho Mínimo	Ancho Máximo
LLANTA	17 mm		
RUEDA COMPLETA	22 mm	8 mm	14mm

NOTA IMPORTANTE: En coches clásicos pequeños más cortos de 160mm, la medida de las ruedas será igual o superior a las que suministra la maqueta. En caso de duda se deberán aportar las originales como referencia.

10.- GENERAL.

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

Las novedades que aparezcan al mercado con posterioridad a la edición del presente reglamento serán homologadas automáticamente siempre que cumplan con sus requerimientos. En casos dudosos será necesaria la publicación de un anexo.

B) GRUPO A.

Preparaciones de coches con tracción directa posterior y 4 ruedas motrices.

1.- MODELOS ADMITIDOS.

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes participantes en cualquier Rally desde 1987. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en Rallyes y/o su homologación por parte de la FIA. Se admiten todos los coches desde el año establecido que hayan competido en Grupo A, N, Kit Car... excepto los WRC.

2.- CARROCERÍA.

Escala: Todas las carrocerías deben ser a escala 1/24. Debe cumplir con los modelos admitidos.

Material: Fabricada en plástico rígido inyectado, disponible en tiendas y comercios especializados.

No está permitido la modificación o el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería y sus componentes a excepción de lo que se especifica.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar el máximo número de piezas que se suministran, para conseguir la mayor fidelidad con el modelo real (piezas como alerones, taloneras, retrovisores, tomas de aire, limpiaparabrisas, faldones, luces y boca del tubo de escape). La carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche visto verticalmente o a través de los cristales. Las entradas de aire deberán ser tapadas por el interior. Queda prohibida cualquier modificación en la carrocería original. Se permite añadir artesanalmente piezas a la carrocería para la simulación de un coche no comercializado siempre y cuando se parta de una maqueta comercializada y con las mínimas modificaciones realizadas posibles y sin aligeramiento. No se permite aligerarla excepto en los pasos de ruedas, que se pueden rebajar en grosor con el objeto de sacar las ruedas hacia el exterior, pero no en su diámetro. Las piezas exteriores deben estar bien fijadas. Se puede añadir o eliminar faros adicionales, siempre en número par. Los cristales pueden ser los originales de la maqueta, caso de sustitución por otros de la misma naturaleza se añadirán 10gr. en la parte más alta del coche.

Pasos de ruedas: La separación entre el neumático y el paso de ruedas, con el coche en posición estática, debe estar entre 0mm (mínimo) y 2mm (máximo). El neumático no se puede hundir en el paso de rueda, con la excepción que el modelo tenga ésta característica de serie y tampoco puede sobresalir de la carrocería.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de Rallyes anterior y posterior. Deben conservar los cristales transparentes.

Habitáculo: El cockpit (habitáculo interior) debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, una bandeja soportará al piloto, copiloto y demás elementos. Se deberá incluir salpicadero, palanca de cambio y freno, 2 respaldos de baquet, extintor y bandeja trasera (si la lleva). En maquetas con reproducción de motor visible des del exterior se deberá incluir el máximo número de piezas.

Piloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y volante. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

Copiloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y bloc de notas. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

3.- CHASIS.

Tipo y material: El chasis debe ser el MRRC Clubman Special únicamente, puede ser modificado en anclajes de motor, para poder colocar los motores que lo requieran, o en la parte frontal para la guía basculante.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes de motor del chasis MRRC. Clubman. Pueden ser modificados los soportes del motor para poder colocar motores admitidos con el cabezal más grande que la ubicación de serie. El motor no puede bascular ni tener ajustes verticales variables.

Posición del motor: La posición del motor será "en línea", perpendicular al tren trasero con los imanes paralelos al suelo.

Imanes: Prohibidos excepto los inductores del propio motor

Lastre: Está permitido el lastre adicional al chasis siempre que sea por encima de la parte más baja del mismo chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de ejes: La trasera original del chasis sin modificación alguna. Se permite incorporar rodamientos y modificar lo necesario el chasis clubman para la ubicación de la transmisión piñón-corona.

Soporte de carrocería: Libre.

4.- TRANSMISIÓN.

Tipo: Trasera mediante sistema de piñón y corona. Para llevar la tracción al tren delantero se pueden usar correas, engranajes o motores de doble piñón.

Piñón: Libre dentro de marcas comercializadas. Debe incidir directamente sobre la corona del tren trasero.

Corona: Libre dentro de marcas comercializadas, deberá estar fija al eje rígido y girar conjuntamente y solidariamente con el eje y ruedas. 1 vuelta corona = 1 vuelta eje = 1 vuelta ruedas en todos los casos. No se permiten diferenciales.

5.- EJES Y COJINETES.

Ejes: Libres en material y forma.

Cojinetes: Libres dentro de marcas comercializadas. Se permite el uso de separadores para centrar llantas o corona.

6.- RUEDAS.

Las 4 ruedas deben apoyar completamente en una superficie plana en posición estática.

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

El neumático deberá ser comercializado y completamente fabricado en goma negra o espuma.

Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

El neumático deberá cumplir con el cuadro de medidas adjunto a este reglamento.

Las llantas deben de ser idénticas en diámetro, suministradas en la maqueta o bien comercializadas con o sin modificación de su canal superficial o anchura total. Deben incorporar 4 discos de freno en el interior, y llevar 4 tapacubos iguales que pueden ser los originales de la maqueta o comercializados a parte. O bien llantas con tapacubos incorporado.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería.

Las ruedas deben estar fijadas al eje o semieje y girar conjuntamente con él.

No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para alterar su adherencia existente al inicio de la etapa.

Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS.

Cables: Libres, pueden ser soldados. Los cables no pueden verse frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8.- MOTOR.

Fabricante: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V de cualquiera de los fabricantes siguientes: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, FLY, CARRERA EVOLUTION, MRRC, SUPERSLOT, PINKKAR, REPROTEC, CARTRIX, SLOT.IT, PROFESSOR MOTOR; PROSLOT, SPIRIT, PROTEUS y TEAM SLOT.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El eje del motor en 4x4 podrá ser extendido y variada la posición del piñón delantero. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS.

El diámetro de las ruedas implica la altura mínima del motor al suelo. Que en Grupo A es de 5mm. (excepto corona). Para Gr.A cortos, de menos de 150mm. más Honda CRX y Cívic, ver tabla adjunta.

Peso mínimo del coche completo: 115 gr.

Peso mínimo de la carrocería completa: 45gr.

El efecto magnético máximo permitido sobre la parte del motor que afecta a la pista medidos con el Pocket checker PRO de DS Calibrado por laboratorio 2004 es de 350 gauss.

Cuadro de medidas de neumáticos:

	Diam.Ext.Min.	Ancho Mínimo	Ancho Máximo
LLANTA	17 mm		
RUEDA COMPLETA	24 mm	8 mm	14mm

NOTA IMPORTANTE: En Gr.A cortos, de menos de 150mm. más Honda CRX y Cívic, la medida de las llantas se permitirá que sea de 18mm y el neumático de 22mm.

10.- GENERAL.

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

Las novedades que aparezcan al mercado con posterioridad a la edición del presente reglamento serán homologadas automáticamente siempre que cumplan con sus requerimientos. En casos dudosos será necesaria la publicación de un anexo.

C) GRUPO WRC.

1.- MODELOS ADMITIDOS.

Se admiten las réplicas de coches de Rallyes de la categoría WRC (World Rally Car). En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en Rallyes y/o su homologación por parte de la FIA.

2.- CARROCERÍA.

Escala: Todas las carrocerías deben ser a escala 1/24. Debe cumplir con los modelos admitidos.

Material: Fabricada en plástico rígido inyectado, disponible en tiendas y comercios especializados. Está permitido la modificación o el aligeramiento interior sin modificar componentes o apariencia externa.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar el máximo número de piezas que se suministran, para conseguir la mayor fidelidad con el modelo real (piezas como alerones, taloneras, retrovisores, tomas de aire, limpiaparabrisas, faldones, luces y boca del tubo de escape). La carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche visto verticalmente o a través de los cristales. Las entradas de aire deberán ser tapadas por el interior. Queda prohibida cualquier modificación en la carrocería original. Se permite añadir artesanalmente piezas a la carrocería para la simulación de un coche no comercializado siempre y cuando se parta de una maqueta comercializada y con las mínimas modificaciones realizadas posibles. Se permite aligerarla por el interior. Los pasos de ruedas no pueden ser modificados en diámetro.

Las piezas exteriores deben estar bien fijadas. Se puede añadir o eliminar faros adicionales, siempre en número par. Los cristales pueden ser los originales de la maqueta, caso de sustitución por otros de la misma naturaleza se añadirán 10gr. en la parte más alta del coche.

Pasos de rueda: La separación entre el neumático y el paso de ruedas, con el coche en posición estática, debe estar entre 0mm (mínimo) y 2mm (máximo). El neumático no se puede hundir en el paso de rueda, con la excepción que el modelo tenga ésta característica de serie y tampoco puede sobresalir de la carrocería.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y 2 placas de Rallyes anterior y posterior. Deben conservar los cristales transparentes.

Habitáculo: El cockpit (habitáculo interior) debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, una bandeja soportará al piloto, copiloto y demás elementos. Se deberá incluir salpicadero, palanca de cambio y freno, 2 respaldos de baquet, extintor y bandeja trasera (si la lleva).

Piloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y volante. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

Copiloto: Deberá ser a escala 1/24, de plástico o resina. Puede ser pintado, mientras sea lógicamente en el que se identifique el busto, casco, brazos y bloc de notas. Debe estar pintado de color diferente al resto del habitáculo.

3.- CHASIS.

Tipo y material: El chasis es de libre construcción o elección entre los fabricados por marcas comerciales.

Soporte de motor homologados: Libres.

Posición del motor: Libre.

Imanes: Prohibidos excepto los inductores del propio motor.

Lastre: Está permitido el lastre adicional al chasis siempre que sea por encima de la parte más baja del mismo chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de ejes::Libres.

Soporte de carrocería: Libres.

4.- TRANSMISIÓN.

Tipo: Debe ser 4x4. Libre tanto al tren delantero como en el trasero.

Piñón: Libre dentro de marcas comercializadas.

Corona: Libre dentro de marcas comercializadas.

5.- EJES Y COJINETES.

Ejes: Libres en material y forma.

Cojinetes: Libres dentro de marcas comercializadas.

6.- RUEDAS.

Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana en posición estática.

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

El neumático deberá ser comercializado y completamente fabricado en goma negra o espuma.

Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos.

El neumático deberá cumplir con el cuadro de medidas adjunto a este reglamento.

Las llantas deben de ser idénticas en diámetro, suministradas en la maqueta o bien comercializadas con o sin modificación de su canal superficial o anchura total. Deben incorporar 4 discos de freno en el interior, y llevar 4 tapacubos iguales que pueden ser los originales de la maqueta o comercializados a parte. O bien llantas con tapacubos incorporado.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir de la anchura total del paso de ruedas de la carrocería.

Las ruedas deben estar fijas al eje o semieje y girar conjuntamente con el.

No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para alterar su adherencia existente al inicio de la etapa.

Queda prohibido el uso de cualquier producto destinado a alterar la adherencia original de los neumáticos. Esta permitida la limpieza de estos con alcohol o similar en los dos minutos previos al inicio de la etapa, debiendo entrar secos en el primer tramo.

7.- GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS.

Cables: Libres, pueden ser soldados. Los cables no pueden ser vistos frontalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8.- MOTOR.

Fabricante: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V de cualquiera de los fabricantes siguientes: SCALEXTRIC Tecnitoys, NINCO, FLY, CARRERA EVOLUTION, MRRC, SUPERSLOT, PINKKAR, REPROTEC, CARTRIX, SLOT.IT, PROFESSOR MOTOR; PROSLOT, SPIRIT, PROTEUS y TEAM SLOT.

Características: Será único, de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrán suprimir los elementos antiparasitarios que éste lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El eje del motor podrá ser modificado. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

El diámetro de las ruedas implica la altura mínima del motor al suelo, que en WRC es de 3mm. a excepción de la corona.

Peso mínimo del coche completo: 115 gr.

Peso mínimo de la carrocería completa: 45gr.

El efecto magnético máximo permitido sobre la parte del motor que afecta a la pista medidos con el Pocket checker PRO de DS Calibrado por laboratorio 2004 es de 350 gauss.

Cuadro de medidas de ruedas:

	Diam.Ext.Min.	Ancho Mínimo	Ancho Máximo
LLANTA	21 mm		
RUEDA COMPLETA	24 mm	8 mm	14mm

10.- GENERAL:

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico se consideraran como de carácter libre.

Las novedades que aparezcan al mercado con posterioridad a la edición del presente reglamento serán homologadas automáticamente siempre que cumplan con sus requerimientos. En casos dudosos será necesaria la publicación de un anexo.